

Señora Directora
NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Expediente NC2021/0000098
Asunto: Solicitud de patente para: MÉTODO Y SISTEMA DE CONTROL REMOTO
DEL ACCESO A ELECTRODOMÉSTICOS CON OPCIÓN DE FINANCIACIÓN
Solicitante: PAYJOY INC.
Fecha de solicitud: 8 de enero de 2021

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DIVISIONAL

ANDRES RINCON USCATEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la Solicitante de la referencia y en virtud de lo establecido por el Artículo 36 de la Decisión 486 de 2000, deseo presentar una solicitud divisional del expediente No. NC2021/0000098, para lo cual allego junto con este memorial un Capítulo Reivindicatorio, un Capítulo Descriptivo y Figuras, conforme a lo establecido en el numeral 1.2.2.3.2. del Título X de la Circular Única.

I. EN CUANTO AL CAPÍTULO REIVINDICATORIO

Para efectos de la solicitud divisional mencionada anteriormente, junto con este memorial se presenta un Capítulo Reivindicatorio conformado por **12** reivindicaciones, las cuales corresponden a una realización preferida de la invención en la cual el sistema operativo de terceros no se encuentra preinstalado o precargado en el dispositivo de comunicación, tal como se muestra en la Figura 4 y en las páginas 12 a 15 de la descripción de la solicitud.

En vista de lo anterior, me permito resaltar que el Capítulo Reivindicatorio adjunto se ajusta completamente a lo exigido por el Artículo 36 de la Decisión 486 de 2000, ya que no constituye de ninguna manera una ampliación de la protección que correspondería a la divulgación contenida en la solicitud inicial. Así mismo, el Capítulo Reivindicatorio presentado se ajusta a lo establecido en los numerales 1.2.2.3.2. y 1.2.2.3.2.1. del Título X de la Circular Única puesto que busca proteger una realización preferida de la invención.

II. PETICIÓN

Amablemente solicito que la nueva solicitud divisional sea aceptada y se le asigne un número de expediente de tal forma que se continúe con el correspondiente trámite administrativo y que los documentos presentados sean tenidos en cuenta para dicho trámite.

ANEXOS

1. Capítulo Reivindicatorio conformado por 12 reivindicaciones.
2. Capítulo Descriptivo.
3. Resumen.
4. Juego de Figuras.
5. Pago en línea por concepto de presentación de solicitud divisional.
6. Pago en línea por concepto de 2 reivindicaciones adicionales.
7. Pago en línea por concepto de examen de patentabilidad.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI
C.C. 79.780.910 de Bogotá
T.P. 114.908

COLO-26330-0801-0001-0
CVN\CVN\ID-309647\WPC26330
No. M-2022-309647\CVN